



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Presidencia

5004 Decreto de la Presidencia n.º 32/2019, de 31 de julio, por el que se nombra a don Javier Celdrán Lorente, Consejero de Presidencia y Hacienda.

Visto el artículo 5.4 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia

Dispongo:

El nombramiento como Consejero de Presidencia y Hacienda de don Javier Celdrán Lorente.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 31 de julio de 2019.—El Presidente, Fernando López Miras.